

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA TECNOLÓGICO COMFENALCO CARTAGENA

PROYECTO VIVELAB CARTAGENA

ACTA DE SELECCIÓN PROCESO CONVOCATORIA PÚBLICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO (HARDWARE Y SOFTWARE) Y MOBILIARIOS PARA VIVELAB CARTAGENA

En Cartagena de Indias D. T. y C., a los 3 días del mes de Abril de Dos Mil Trece, se reunieron en las instalaciones de la Fundación Universitaria Tecnológico Comfenalco Cartagena, los señores JORGE VISBAL MORENO, en su calidad de Representante del ente ejecutor, ANGÈLICA NOREÑA MARÌN, como representante del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, MARITZA GALARZA LÒPEZ, gerente de Proyecto ViveLab, EMIRO URUETA PADILLA, en calidad de representante del ente territorial, BORIS HURTADO GAVIRIA, como jefe de compras del ente ejecutor y EVELIA MARGARITA OJEDA FAJARDO, como asesor jurídico del ente ejecutor, con la finalidad de realizar la apertura y evaluación de las propuestas que se presentaron dentro de la convocatoria de adquisición de equipos de cómputo (Hardware y Software) y mobiliario dentro de la ejecución del Convenio de Cooperación 0962-2012 suscrito entre FIDUBOGOTA , Alcaldia de Cartagena de Indias y la Fundación Universitaria Tecnológico Comfenalco Cartagena (VIVELAB CARTAGENA).

OBJETIVO:

Seleccionar uno o varios proveedores de equipos de cómputo (Hardware y Software) y Mobiliarios para la realización y puesta en marcha de ViveLab Cartagena.

PROCESO DE CONVOCATORIA:

Se realizó una invitación pública abierta con publicación en periódico de amplia circulación regional, así mismo se hizo el envío de los Términos de Referencia a aquellas personas naturales y jurídicas que los solicitaron.

El día 1 de Abril de 2013, siendo las 5:00 pm., hora de cierre del plazo máximo de presentación de propuestas definitivas, se presentaron (4) cuarto proponentes, tal como se evidencia en el Acta de Cierre de la Convocatoria de Adquisición de equipos de Cómputo (Hardware y Software) y Mobiliarios del convenio 0962-2012 ViveLab Cartagena.

Estos proponentes pasan a ser evaluados.

PROCESO DE ANALISIS:

EVALUACIÓN DOCUMENTAL

Tal como se establece en los Términos de Referencia, se analizó en principio los documentos que debe contener la propuesta en los aspectos jurídicos y financieros, los cuales permitirán evaluar los proponentes. Las evaluaciones detalladas se encuentran anexas a este Acta de Selección y hacen parte integrante de la misma y serán enviadas a cada proponente en particular. El resultado de dicho análisis fue el siguiente:

Criterio	Proponentes			
	NASKA DIGITAL	CONTROLES EMPRESARIALES	ISHOP	LUMINAR
Póliza de Seriedad de la Oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Carta de Presentación Anexo 1	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
RUT	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
Certificado de Existencia y Representación Legal	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
Balance General a 2012	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
Certificaciones y/o órdenes realizadas con igual o mayor valor al de la oferta	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
Certificado de pago de Parafiscales	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

Nota: Todos los documentos de la propuesta son subsanables y pueden ser entregados dentro de los términos de la licitación, la cual provee 8 días hábiles para la adjudicación de proponentes.

El día 4 de Abril de dos mil trece siendo las 4:00 pm, se recibe por parte del proponente NASKA DIGITAL, la certificación y/o orden realizada con igual o mayor valor al de la oferta, documento subsanable dentro de este proceso licitatorio y que no fue presentado en la propuesta, modificando la calificación otorgada en este criterio de NO CUMPLE a CUMPLE.

EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

Posterior a ello se realizó el análisis técnico y económico de la propuesta, el cual fue realizado por el Comité Regional de ViveLab Cartagena, el resultado de esta evaluación se encuentra resumido en el siguiente cuadro:

Proponente				
Criterio	NASKA DIGITAL	CONTROLES EMPRESARIALES	ISHOP	LUMINAR
Garantía	25	10	25	25
Precio	25	X	X	X
Soporte	25	10	25	25
Tiempo de Entrega	25	0	20	20
Totales	100	20	70	70

Nota: Las calificaciones con X, obedecen a que no hubo pluralidad de oferentes que permitiera hacer la evaluación económica de precios.

Las propuestas presentadas por **CONTROLES EMPRESARIALES LTDA, ISHOP COLOMBIA SAS y LUMINAR** No alcanzan la mínima puntuación requerida para adjudicación de la oferta, quedando por debajo de 85 puntos.

De la evaluación de los criterios descritos en el cuadro anterior, arrojó que de las propuestas presentadas dentro de éste proceso de selección, la propuesta que resultó con la más alta calificación fue la presentada por NASKA DIGITAL, con un puntaje de 100 puntos.

Finalmente, téngase en cuenta que de los equipos de cómputo (Hardware y Software) y mobiliario para ViveLab Cartagena, solicitados en los términos de referencia sólo serán adjudicados los siguientes:

Software y Licencias	Unidad de Medida	Cantidad
Licencia Adobe Suite Production Premium CS6 (3 años)	Unidades	1
Software The Foundry Nuke X Mac 64	Unidades	1
Soporte Licencia Software Nuke X Mac (2 años - 40%)	Unidades	1

Licencia Software Adobe Creative Suite 6 Master Collection (3 años)	Unidades	4
Licencia Software Autodesk Entert. Creative Suite Ultimate	Unidades	4
Soporte Licencia Software AutoDesk 2 años	Unidades	4
Licencias Software UNITY PRO	Unidades	8
Licencias Software UNITY + IOS Pro	Unidades	2
Licencias Software UNITY + Android Pro	Unidades	2
Licencia Software Adobe Creative Suite 6 Master Collection (3 años)	Unidades	4
Licencia Software Autodesk Entert. Creative Suite Ultimate	Unidades	2
Soporte Licencia Software AutoDesk 2 años	Unidades	2

Por lo cual, se continúa con la necesidad de adquirir los equipos de cómputo (Hardware y Software) y Mobiliario para Vivelab Cartagena, y se procederá a abrir una nueva convocatoria con los equipos restantes.

Dada en Cartagena de Indias, D.T. y C. a los tres (3) días del mes de Abril de dos mil trece (2013)

(Firmado Original)

JORGE VISBAL MORENO
Representante del Ejecutor

(Firmado Original)

ANGÉLICA NOREÑA MARÍN
Representante del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

(Firmado Original)

MARITZA GALARZA LÓPEZ
Gerente Proyecto ViveLab Cartagena

(Firmado Original)

EMIRO URUETA PADILLA
Representante del Ente Territorial

(Firmado Original)

BORIS HURTADO GAVIRIA
Jefe Compras

(Firmado Original)

EVELIA OJEDA FAJARDO
Asesor Jurídico